

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 23 de abril de 2024, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, por la que se hace pública declaración de desierto en procedimiento de adjudicación de contrato de arrendamiento.

1. Entidad adjudicadora: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.
 - b) Expediente: CONTR 2023 329655 (08/2023/32L).
 - c) Dirección: Complejo Administrativo Almanjáyar. Avda. Joaquina Eguaras 2, 6.ª planta, 18013 Granada.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Albuñol (Granada).
 - c) Duración del contrato: Cinco años, con un mínimo de siete prórrogas anuales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta más de un criterio de valoración.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): 98.743,80 €.
 - b) IVA: 20.736,20 €.
 - c) Importe total: 119.480,00 €.
5. Declaración de desierto del procedimiento.
 - a) Fecha: 23 de abril de 2024.
 - b) Contratista: Desierto.
 - c) Publicación en Perfil del Contratante: 24 de abril de 2024.
https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=602213

Granada, 23 de abril de 2024.- El Director, José Javier Martín Cañizares.